



## **PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS**

### **CONCURSO ESPECÍFICO 2021**

De acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 7 de julio de 2021 de la Subsecretaría, por la que se convoca **concurso específico** para la provisión de puestos de trabajo, se procede a publicar **el listado provisional de valoración de méritos** de los solicitantes, estableciendo un período de alegaciones de 3 días hábiles. Las alegaciones deberán presentarse telemáticamente a través del Registro. Una vez registrada y presentada la documentación, ésta se adelantará por correo electrónico a la siguiente dirección: [concursos.rrhh@mjusticia.es](mailto:concursos.rrhh@mjusticia.es)

No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 29 de octubre de 2021

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 2 de noviembre de 2021

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 4 de noviembre de 2021

Madrid, 29 de octubre de 2021